

ANUNCIO PARA EL TABLÓN DE EDICTOS DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID (MADRID)

URBANISMO Y LICENCIAS

ANUNCIO

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid y/o la Ordenanza de Tramitación y Control de Licencias de actividades del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, se hace público que ha sido solicitada Licencia de Actividad de:

ACTIVIDAD: ALMACENAMIENTO Y ENVASADO DE PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL EN BASE AGUA

UBICACIÓN: CL JUANA FRANCES 2 00 L-11 -

TITULAR: INDROMAC INDUSTRIES

EXPEDIENTE: 728/2021/DR

El expediente con la solicitud de Declaración Responsable de Actividad y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Urbanismo y Vivienda de este Ayuntamiento (Av. José Hierro, 36) en horario de 9.00 a 13.00 horas y de lunes a viernes durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 15 de octubre de 2021